

The background of the slide features a close-up of a person's hands typing on a laptop keyboard. A semi-transparent blue triangle is overlaid on the right side of the keyboard. The overall color palette is dominated by blues and purples, with a white text box in the upper left corner.

**HERRAMIENTAS
PARA LA CONSTRUCCIÓN
DEL PROGRAMA
DE RIESGO PÚBLICO**

MODULO 3

DOCUMENTO TÉCNICO

HERRAMIENTAS PARA LA CONSTRUCCION DEL PROGRAMA DE GESTIÓN DE LOS RIESGOS PÚBLICOS

PARA

GERARDO NUÑEZ – A SALVO SAS

ELABORADOR POR

CARLOS ANDRÉS VALENCIA HERNÁNDEZ



Administrador Policial de la Escuela General Santander, magíster en Gestión de la Calidad y en las Organizaciones, especialista en Gestión Territorial y en Seguridad y especialista en Gerencia en Riesgos Laborales, Seguridad y Salud en el trabajo, Con experiencia en seguridad pública como oficial en el Grado de Teniente Coronel por 24 años en la Policía Nacional y en la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo de la Policía Nacional de Colombia, con énfasis en la mitigación de riesgo público, peligro biológico y seguridad vial.

**Bogotá D.C.
MAYO – 2026**

CONTENIDO

MÓDULO 3. HERRAMIENTAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROGRAMA DE RIESGO PÚBLICO	4
1. DIAGNÓSTICO ORGANIZACIONAL O ANÁLISIS DE CONTEXTO:	4
2. PLANEACIÓN:	6
3. IMPLEMENTACIÓN:.....	7
3.1. <i>Al interior del centro de trabajo</i>	7
3.2. <i>Fuera del entorno laboral del centro de trabajo</i>	8
4. COMUNICACIÓN:	8
5. EVALUACIÓN Y REVISIÓN:.....	9
BIBLIOGRAFÍA	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.

HERRAMIENTAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROGRAMA DE RIESGO PÚBLICO

El propósito o finalidad principal del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo es velar, preservar y mantener el bienestar físico, psicológico y social de los trabajadores, para logra esto se realiza mediante programas de gestión que permita el desarrollo, promoción y fortalecimientos de buenos hábitos de vida para prever accidentes o enfermedades laborales

Para el caso que nos asiste que son los factores asociados a los incidentes, accidentes y enfermedades originadas por el riesgo público y las consecuencias físicas o psicológicas luego de experimentar o vivir una situación de agresión y estas pasan luego a transformarse en un tema prioritario de las agendas de las organizacionales y entes gubernamentales. Es de vital importancia tener claro la estructura de un programa de prevención de riesgo público la cual puede variar según las necesidades y características específicas de cada situación. a continuación, se presenta una estructura general que puede ser aplicada:

1. Diagnóstico organizacional o Análisis de Contexto:

Permite identificar de la información necesaria para la creación de un programa de Riesgo Público e indagar sobre los antecedentes y tener insumos para soportar las actividades que se proyectan realizar, para evitar la materialización del riesgo. En consecuencia, el diagnóstico situacional es el soporte documental e informativo que demuestra las condiciones de seguridad y de salud de la empresa, mediante la realización de documentos técnico, matrices y encuestas, tales como:

- Condiciones de seguridad.
- Condiciones de salud.
- Matriz legal.
- Matriz de Peligros y Riesgos.
- Matriz de amenazas y vulnerabilidades.
- Encuesta de sucesos materializados de Riesgo Público en centros de trabajo.
- Encuesta de sucesos materializados de Riesgo Público en personas.
- Implementación del Sistema de Gestión y Seguridad en Salud en el Trabajo (SG-SST) de la organización.
- Perfiles del personal que labora en la organización (edades, lugar de residencia, escolarización, traslados, transporte utilizado, etc.).

De igual manera es muy importante para la construcción del diagnóstico tener como insumo técnico para alimentar las matrices las siguientes fuentes de información

Fuentes de información para la construcción del programa

Las fuentes de información se dividen en:

Fuente primaria	Fuente secundaria	Fuente terciaria
<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas. • Cartas. • Diarios. • Manuscritos. • Discursos. • Informes. 	<ul style="list-style-type: none"> • fuentes técnicas (encuesta, análisis y estadística) • Ensayos. • Enciclopedias. • Directorios. • Periódicos. • Artículos e investigaciones que interpretan otros trabajos. • Rumor de pasillo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de lecturas. • Resúmenes. • Enciclopedias. • Manuales. • Artículos sobre encuestas. • Recolectores de información disponible (Google, etc.).

La falta de identificación de las posibles fuentes de riesgo permite la materialización del daño o afectación, por lo que es necesario recolectar información de carácter técnico como son:

Estadística

Consiste en métodos, procedimientos y fórmulas que permiten recolectar información para luego analizarla y extraer de ella conclusiones relevantes. Se puede decir que es la ciencia de los datos y que su principal objetivo es mejorar la comprensión de los hechos a partir de la información disponible, para:

- Conocer la realidad de una observación o fenómeno.
- Determinar lo típico o lo normal de esa situación.
- Determinar los cambios que representa el fenómeno.
- Relacionar dos o más fenómenos.
- Determinar las causas que originan el fenómeno.
- Hacer estimaciones sobre el comportamiento futuro del fenómeno.
- Obtener conclusiones de un grupo menor (muestra) para hacerlas extensivas a un grupo mayor (población).
- Determinar el grado de validez y confiabilidad ya sea de las predicciones o las conclusiones obtenidas a partir de muestras. Fuente (Estudio de la estadística. Moore 2000).

El estudio de la estadística, según Moore (2000) permite:

- Obtener datos que proporcionen métodos de recolección que permitan dar respuestas claras a preguntas concretas.
- Analizar datos mediante métodos o ideas, utilizando gráficos y resúmenes numéricos.
- Inferir datos y brindar conclusiones.

Encuesta

Es un tipo procedimiento que recopila datos mediante un cuestionario previamente diseñado, sin modificar el entorno ni el fenómeno donde se recoge la información.

Investigaciones

Es el trabajo creativo y sistemático realizado para aumentar el conocimiento. Implica la recopilación, la organización y el análisis de información para aumentar la comprensión de un tema o problema.

Para el programa de gestión del Riesgo Público se utiliza el modelo de investigación aplicada, el cual se apoya en los conocimientos prácticos, con el fin de aplicarlos en la mayoría de los casos, en provecho de la sociedad.

Conocimiento de aliados

Asimismo, es relevante el levantamiento del conocimiento de los aliados, así:

Empresa	Entes de control	Vecinos
<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de amenazas. • Valoración de vulnerabilidad. • Suministro de Elementos de Protección Personal. • Programas de Riesgos públicos. • Implementación de controles. 	<ul style="list-style-type: none"> • Entidades de apoyo. • Números de contacto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar red de apoyo. • Grupos de WhatsApp. • Participar en juntas, comités y asociaciones.

2. Planeación:

Con base en el diagnóstico situacional, se deben establecer objetivos y metas claras para el programa de prevención. Estos objetivos deben ser específicos, medibles, alcanzables, relevantes y con límite de tiempo (SMART, por sus siglas en inglés).

Posterior se deben diseñar estrategias y acciones para abordar los riesgos identificados. Estas estrategias pueden incluir medidas preventivas, fortalecimiento de capacidades, promoción de la seguridad y la resiliencia, y colaboración con diferentes actores relevantes, como instituciones gubernamentales, organizaciones comunitarias, sector privado y sociedad civil.

La estrategia se documenta en un plan de acción “que es un instrumento gerencial de programación y control a la ejecución de los planes, programas y proyectos que permiten un seguimiento permanente a las iniciativas en los diferentes niveles de despliegue organizacional, para dar cumplimiento a la estrategia institucional y debe tener en cuenta la meta del objetivo estratégico que pretende operacionalizar.” (Oficina de Planeación -PONAL, 2015); Los planes de acción se definirán de acuerdo con la estructura secuencial de actividades lógicas para su desarrollo considerando, de ser aplicable, en su totalidad el ciclo Deming o PHVA.

Las tareas deberán ser claras, concisas e integrales de tal manera que permitan determinar los aspectos a operacionalizar en el programa. Las tareas aquí relacionadas deben permitir la ejecución y seguimiento.

en el formato que se utilice debe contener los siguientes aspectos:

- a) **Objetivo:** corresponde al objetivo que se va a operacionalizar y que da origen al programa.
- b) **Nombre del plan:** es el nombre que identificará al plan de acción.
- c) **Responsable:** define el cargo, nombre y apellidos de quien liderará la ejecución del plan.
- d) **Nombre de la tarea:** se relacionan una a una las tareas a desarrollar para cumplir con el plan de acción, con un nombre específico. Estas tareas se deben redactar iniciando con verbo en infinitivo.
- e) **Descripción de la tarea:** detalle de cada una de las tareas del plan de acción, en la cual debe establecerse la evidencia que soportará la ejecución de esta.
- f) **Fecha inicial y final:** corresponden a las fechas de inicio y fin de la tarea.

3. Implementación:

La implementación del programa de prevención implica ejecutar as estrategias y planes de acción definidos. Esto puede incluir la asignación de recursos, la capacitación de personal y la comunicación y la puesta en marcha de proyectos específicos para abordar los riesgos identificados en el diagnóstico organizacional, para el marco de implementación se propone el siguiente orden:

3.1. Al interior del centro de trabajo

- Agresión en contra de la empresa (atentados a la organización, atracos armados en las instalaciones).
- Amenazas de acuerdo con el cargo que ejecuta el trabajador (directores, representante legal, etc.) por conocimiento y autoridad en las tomas de decisiones.
- Acoso laboral.
- Violencia en el puesto de trabajo.
- Delitos al interior de la organización (estafas, actividades ilícitas que generan comportamientos agresivos cuando son evidenciados).
- Ciberdelito.

Verificaciones de seguridad:

Las verificaciones de seguridad que deben validarse organizacionalmente. Corresponden a:

- Cámaras de seguridad.
- Bloqueo al ingreso de parqueaderos.
- Sistema de registro de visitantes.
- Monitoreo permanente.
- Alianzas estratégicas.
- Reestructuración a la infraestructura.

- Claves de acceso.
- Identificación personal.
- Personal de seguridad.

3.2. Fuera del entorno laboral del centro de trabajo

- Situaciones personales.
- Ambientes sociofamiliares.
- Ajustes de cuentas y discordias.
- Atracos callejeros.
- Accidentes de tránsito.
- Manifestaciones sociales.
- Extorsión.
- Violaciones.
- Robo en residencia.

4. Comunicación:

La comunicación efectiva y la coordinación entre los diferentes actores involucrados son elementos clave en un programa de prevención de riesgo público. Se deben establecer canales de comunicación claros y fomentar la colaboración y el intercambio de información entre las instituciones, la comunidad y otros interesados.

Herramientas para la apropiación del programa de Riesgo Público:

Para la puesta en marcha del programa de Riesgo Público, es importante realizar diferentes actividades de tipo académicas y ejercicios prácticos que logren la apropiación de conocimientos, así:

- Implementar Objeto Virtual de Aprendizaje (OVA).
- Talleres teórico-prácticos.
- Replicador de promotores en seguridad.
- Juegos de seguridad.
- Elaboración de documentos donde se redacten las lecciones aprendidas (experiencias), de la materialización del riesgo público.
- Integración familiar y desarrollo de aspectos espirituales.
- Test emocional de situaciones.
- Asignación de los Elementos de Protección Personal.
- Verificación y seguimiento del uso adecuado de los Elementos de Protección Personal.

5. Evaluación y revisión:

El programa de prevención de riesgo público debe ser evaluado y revisado periódicamente para asegurarse de que sigue siendo relevante y efectivo. Esto implica analizar los resultados alcanzados, identificar áreas de mejora y adaptar las estrategias y acciones en función de los cambios en los riesgos y las necesidades de los trabajadores.

Para el seguimiento a la gestión y el análisis de la información del programa que se operacionalizan a través de planes de acción, existen herramientas que pueden ser utilizadas de manera independiente o conjunta, para orientar la toma de decisiones frente a iniciativas, problemas reales o potenciales, entre ellas encontramos las auditorías internas, revisión por la dirección y reuniones de seguimiento, los cuales permiten evidenciar los cambios, acciones, o logros que se identifica de acuerdo al desarrollo de su gestión.

Una vez se tenga el análisis y la medición de la información o resultados de la gestión (de acuerdo a los lineamientos del proceso de Mejora continua) y se identifique los posibles incumplimientos, es necesario implementar acciones preventivas, acciones correctivas o planes de trabajo con el fin de optimizar y evaluar la conveniencia, adecuación, eficacia, eficiencia y efectividad del programa y operacionalización de los planes

Es importante tener en cuenta que la estructura y el alcance de un programa de prevención de riesgo público pueden variar según el contexto y los recursos disponibles. La participación y el compromiso de los trabajadores son fundamentales para el éxito del programa, ya que la prevención de riesgo público es un esfuerzo conjunto que requiere la colaboración de todos los actores involucrados.